

"Urbanismo, la Mejor Medicina Preventiva"

Interesantes palabras del arquitecto Maruri

Por considerarla de verdadero interés para todos nuestros lectores, vamos a reproducir la entrevista que el periodista Angel Merino Hernández, de

"La Entrevista", que se trasmite por la emisora "Mil Diez" le hiciera al distinguido Arquitecto Carlos M. Maruri, director general del Departamento de Arquitectura y Urbanismo del Municipio de La Habana, en fecha reciente.

1) ¿Qué puede usted decirnos, arquitecto Maruri, sobre las obras que tiene en proyecto el señor Justo Luis Pozo y del Puerto, alcalde municipal de La Habana?

El señor Alcalde tiene en proyecto varias obras, todas ellas en beneficio de los necesitados, por lo que le presta gran atención a la asistencia médica y a la educacional.

Así pues, tiene en proyecto un Dispensario de Higiene Infantil, que se construirá en el barrio de "El Carmelo", en los terrenos anexos a la Iglesia. Dicho Dispensario dará los servicios siguientes: Mayor protección a la infancia, consistente en un Departamento de Dietética donde se le da el alimento a los niños, adecuado y de acuerdo con fórmulas científicas.

Habrán Departamentos para consultas externas, donde se reconocerá al niño para protegerlo de futuras enfermedades y de su curación en caso de que se encuentre enfermo. Para realizar estos trabajos el Dispensario irá provisto de laboratorios, departamento de fluoroscopia, rayos X y demás aparatos necesarios para un diagnóstico preciso. Estará dotado también de un local para dentistas que se ocuparán de mantener en perfectas condiciones higiénicas las piezas de la boca tan importante para la salud.

Se dotará de un servicio de trabajadoras sociales que se encargarán de investigar las condiciones habitadas o existentes, en los hogares de los pacientes, obteniendo datos que servirán para aconsejar a las madres en el cuidado de los niños, datos muy importantes para la labor científica del médico. Habrá servicios de logopedia y foniatría, así como psiquiatría.

Se proyecta un Dispensario de Vías Respiratorias, en el barrio de la Vihora o Arroyo Apolo, con departamentos dotados de los aparatos más modernos para atacar la enfermedad conocida como "peste blanca", la que será batida conjuntamente con las nuevas drogas puestas al servicio de la ciencia médica últimamente. Este Dispensario contará con salones de consultas, fluoroscopia, rayos X, laboratorios y pneumotorax, así como broncoscopia.

Para el futuro se proyectan: Un Hospital Clínico, con el fin de dedicar exclusivamente el de Emergencias a cirugía. En este Hospital se realizan continuamente obras de ampliación y reformas que lo mantienen en perfectas condiciones para prestar el servicio eficiente que lo ha hecho famoso.

Una Creche en Mantilla, en el terreno que colinda con la casa de socorro recientemente inaugurada; de la necesidad y beneficios que estos establecimientos reportan a las madres trabajadoras, todos estamos convencidos. Se construirán también estacionamientos de autos, conocidos por lugares de parqueo, para hospitales y dependencias municipales, de los cuales los primeros ya están en ejecución y próximos a inaugurarse.

Se seguirán las ampliaciones y reformas de las tres grandes escuelas, "Aguayo", "José Miguel Gómez" y "Valdés Rodríguez", estando ya terminadas la de "José María de la Cuesta".

Se reconstruirá el cercado de la Creche Modelo de Luyanó, sus campos de juegos y aparatos de recreación de los niños; también se proyectan reparaciones generales en el edificio.

Pronto se comenzarán obras de ampliación y mejoras en los Fosos, donde se podrán emplazar algunas oficinas.

Las obras de mantenimiento de todas las propiedades municipales, es continua, y en este sentido es mucho lo que se proyecta realizar.

El plano regulador de la ciudad de La Habana, es un gran anhelo del señor alcalde, señor Justo Luis Pozo y del Puerto. Por tal motivo ha ordenado al ingeniero Jesús de Albear, el levantamiento de los planos de la ciudad, tanto planimétricos como altimétricos, necesarios como base de dichos trabajos. El ingeniero Albear está realizando un trabajo preciso y de gran utilidad.

2) ¿Arquitecto Maruri, usted, ha notado aumento en las fabricaciones privadas?

Si señor, se ha notado una mejoría después de la crisis recientemente pasada, y motivada por los proyectos de leyes de alquileres. La mejoría se debe principalmente a la modificación de la Ley original por el ministro de Justicia, doctor Gastón Godoy, y a la reciente Ley de la Propiedad Horizontal. Si se facilitara más aún la recuperación de las múltiples casas que se encuentran en estado ruinoso, se incrementaría mucho más la industria de la fabricación.

El auge más notable de la fabricación consiste en los edificios de propiedad horizontal, que se están construyendo, tanto para vender viviendas como locales para oficinas. La Ley de la Propiedad Horizontal tiene la ventaja de que se puede adquirir una vivienda bien situada por un costo razonable.

Las construcciones de viviendas para alquiler son las menos. Se prefiere la venta de los locales, por el temor a futuras leyes de alquileres.

3) ¿Qué opina usted sobre las edificaciones de gran altura en la zona de La Habana Vieja o Colonial?

Las edificaciones de gran altura aumentan la densidad de población con los inconvenientes de congestionar el tránsito tanto de peatones como de vehículos, teniendo en cuenta que nuestras calles son sumamente estrechas. Hacen también difícil el asoleamiento de las viviendas, con lo cual se produce el raquitismo en los niños, que todos sabemos se debe a la falta de sol. Las altas edificaciones en nuestras calles estrechas evitan la circulación

del aire, con lo cual resulta éste viciado por los gases tóxicos, producto de la combustión de los motores.

Este aire cargado de sustancias tóxicas y extrañas a nuestro organismo, y que se introducen en las vías respiratorias, con el tiempo producirán terribles enfermedades, tales como el cáncer y otras.

4) ¿Qué opina usted sobre la construcción del Edificio de 35 pisos en el Vedado?

La construcción de ese edificio le dará una nueva silueta a La Habana, afirmando los caracteres de gran ciudad que ya tiene, y aumentará su rango capitalino.

Económicamente será de gran beneficio por la notable inversión que ello representa, (alrededor de unos cinco millones de pesos), dinero que queda en nuestro país, enriqueciéndolo, y suministrando múltiples viviendas que podrán ser adquiridas en propiedad por el régimen de la Propiedad Horizontal.

Por ser las calles del Vedado mucho más anchas que las de La Habana Vieja o Colonial, y proyectarse la construcción en una manzana completa del Vedado, rodeada de jardines o superficies descubiertas, no menores del 70 por ciento, y teniendo en cuenta que una de las plantas (la tercera a contar desde el nivel de la calle) es totalmente abierta, permitiendo el paso del aire, resulta garantizada la ventilación, no solamente del edificio propiamente, sino de las construcciones colindantes. Con respecto a la gestión del tránsito de peatones y vehículos para evitarlas, el edificio está provisto de entrantes o desviaciones de la calle que evitan estacionamiento de vehículos en la misma y además provee espacio para parqueo de 500 automóviles. Con estas medidas los perjuicios o trastornos que los rascacielos producen a los vecinos más próximos, quedan subsanados.

Otra de las medidas tomadas para evitar perjuicio, es aumentar la capacidad o diámetro de las tuberías del acueducto y drenajes, adecuados a las dimensiones del Edificio.

5) De toda la conversación sostenida con usted, señor Maruri, se deduce que para la salud pública tiene gran importancia el urbanismo.

Si señor, hasta hace pocos años se consideraba al Urbanismo sólo como creador de bellezas de las ciudades; hoy procura más crear un ambiente que mejore las condiciones de vida en las ciudades, suministrando aire lo más puro posible, construyendo parques con muchos árboles, áreas de asoleamiento, facilidades de transporte y alumbramiento higiénicos para el trabajo, con lo que se consigue con todo esto la mejora de las condiciones físicas y morales de la población. Puede decirse que hoy el Urbanismo es la mejor medicina preventiva que puede emplearse.

A propósito de la necesidad de parques, sería muy conveniente que ahora que los Ferrocarriles Unidos, han pasado a ser propiedad del Estado, se consiga que los talleres de Ciénaga, sean trasladados a otros lugares más propicios de zonas industriales, y destinar esos terrenos a viviendas y parques que purifiquen el aire de las poblaciones que los circundan.

PATRIMONIO DOCUMENTAL